REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario





RETIRO, 3 1 MAR. 2016 VISTOS:

diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.

"Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

3° Decreto Exento N° 655 de fecha 25 de Febrero

del año 2016.

DECRETO:

fecha 25 de Febrero de 2016, en el punto N°2 del DECRETO **donde dice**: Impútese el gasto a la Cuenta Cuenta Complementaria de Administración de Fondos 00-000-000-102; **debiendo decir**: Impútese el gasto a la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos 214-05-00-000-000-102.

RODRIGO RAINH

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DNZÁLEZ MUÑOZ

ORIA PATRICIA GONZÁLEZ MUÑOZ ENCARGADA ADMINISTRATIVA UNIDAD DES. COMUNITARIO

GERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/GGM/JCH/pml DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de Desarrollo Comunitario.